



Municipio de Sauce

Acta N°

35/21

Resolución N°

109.

Sauce, 05 de agosto de 2021.

VISTO: la necesidad de la compra 2 Windows, para instalar en dos equipos de computadora, comprados por este Municipio.-

CONSIDERANDO: I) que se le realizará la compra al proveedor PUNTO, RUT 020156610013, afectando los renglones N° 5323, Acciones Fortalecer el Funcionamiento del Municipio, Literal A.

II) que lo expuesto anteriormente fue aprobado en acta N° 34/2021 de fecha 29/07/21.

RESULTANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- 1) Autorizar el gasto de U\$S 550 (quinientos cincuenta dólares) para la compra de 2 Windows, para instalar en dos equipos de computadora, para las oficinas del Municipio de Sauce, se realizara la compra al proveedor, PUNTO, RUT 020156610013, afectando los renglones N° 5323, Acciones Fortalecer el Funcionamiento del Municipio, Literal A.
- 2) Comuníquese la resolución a Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.


Proc. Rubens Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce


Samira Balbiani
CONCEJAL


Victoria Rodriguez
CONCEJAL


CONCEJAL